

Acta de Sesión FIN-337/2015

En las oficinas del FISDL situadas en el Bulevar Orden de Malta No. 470, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las catorce horas del día dieciocho de junio de dos mil quince.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Ing. Gladis Schmidt de Serpas

Directores Suplentes: Lic. Francisco Humberto Castaneda
Ing. Mauricio Arturo Vilanova

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. EJECUCION PRESUPUESTARIA
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Desarrollo de la Sesión

I. APROBACIÓN DE AGENDA

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. FIN-337/2015.
El Consejo de Administración aprobó la agenda.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de la Sesión FIN-336/2015 de fecha 11 de junio de 2015.



El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.

V. EJECUCION PRESUPUESTARIA
A. INVERSION EN INFRAESTRUCTURA

- a. A solicitud del JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL, el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la aprobación de la Adjudicación de la **SUBASTA PÚBLICA N° 1/2015-FINET801-8-FINET "EJECUCIÓN DE 9 PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN, PERTENECIENTES A LA SUBASTA 23 EN LA ZONA DEL MOZOTE, MUNICIPIO DE MEANGUERA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN"**, CÓDIGO 300010, 300020, 300030, 300040, 300050, 300060, 300070, 304730 Y 304760; al oferente **EMPRESA ELÉCTRICA DE ORIENTE, S.A. DE C.V.** por un monto total de **DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS QUINCE 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$293,615.10)**, IVA incluido según detalle siguiente:

Contratista : EMPRESA ELÉCTRICA DE ORIENTE, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: ABRAHAM ABDALA BICHARA HANDAL.
Plazo Ofertado : 200 DÍAS CALENDARIO contados a partir de la fecha en que se emita la orden de inicio de las obligaciones contractuales para la ejecución de los proyectos.
Fuente Financiera : 801-FINET

N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	NOMBRE DEL PROYECTO	KM LÍNEAS	BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL FINET	SUBSIDIO SOLICITADO (85%)	Plazo de ejecución de cada proyecto(en días calendario)
1	MORAZÁN	Meanguera	Las Mesas Sector II	0.653	4	\$19,131.68	\$16,261.92	30 días
2	MORAZÁN	Meanguera	Los González	2.431	23	\$77,301.68	\$65,706.43	60 días
3	MORAZÁN	Meanguera	La Ranchería	3.088	10	\$59,842.97	\$50,866.53	60 días
4	MORAZÁN	Meanguera	Agua Fría sector I	0.588	7	\$27,140.84	\$23,069.72	30 días
5	MORAZÁN	Meanguera	Agua Fría sector II	2.745	20	\$66,800.26	\$56,780.22	60 días
6	MORAZÁN	Meanguera	El Hormiguero Sector I	0.52	5	\$16,698.76	\$14,193.95	30 días
7	MORAZÁN	Meanguera	El Hormiguero Sector II	0.847	6	\$19,590.35	\$16,651.80	30 días
8	MORAZÁN	Meanguera	Jocote Amarillo Sector II	1.508	7	\$37,036.35	\$31,480.90	30 días
9	MORAZÁN	Meanguera	Jocote Amarillo Sector III	0.663	9	\$21,886.63	\$18,603.63	30 días
						\$345,429.50	\$293,615.10	
Precio Total de la oferta por DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS QUINCE 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.								



ME

PROYECTO	MONTO EVALUADO(\$)	MONTO OFICIAL FISDL(\$)	% RELACIÓN OFER / OFIC
"EJECUCIÓN DE 9 PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN, PERTENECIENTES A LA SUBASTA 23 EN LA ZONA DEL MOZOTE, MUNICIPIO DE MEANGUERA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN", CÓDIGO 300010, 300020, 300030, 300040, 300050, 300060, 300070, 304730 Y 304760	\$293,615.10	\$294,573.26	0.33%

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

A. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN

1. REVISIÓN CONTINUA

a. Sistemas-Procesos-Procedimientos

i. El Comité Técnico Consultivo, dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-936/2015 del 15/06/2015 recomienda al Consejo de Administración, la aprobación de La Matriz de Niveles de Autorizaciones del FINET para Proyectos de Inversión Social a la versión 3.0, a fin de incorporar:

- Incorporar la Dirección Técnica como nivel de Vo.Bo.
- Modificar nombres de puestos de acuerdo a la estructura organizativa, versión 9.0.
- Cambios en las delegaciones.
- Cambios en las políticas asociadas.

La Matriz de Niveles de Autorizaciones del FINET para Proyectos de Inversión Social versión 3.0, entrará en vigencia a partir del 13 de julio de 2015.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

H. TRANSPARENCIA

2. AMPLIACIÓN ESFUERZOS AUDITORÍAS

b. Interna

i. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FINET, el Informe de Auditoría Interna de Examen Especial a las Cifras de los Estados Financieros, al Área Administrativa y Operativa del FINET, periodo 2014.



Con base a las pruebas realizadas se determinaron hallazgos que han sido del conocimiento de la administración durante la ejecución de la auditoría, relacionados con el cumplimiento de leyes, regulaciones y disposiciones aplicables y de control interno, sobre las cuales se han emitido las recomendaciones a la Administración para tomar acciones correctivas y recomendaciones a futuro para prevenir su reincidencia, tal como se muestra en informe adjuntado.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

- ii. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FINET, el Informe de Auditoría Interna de Examen Especial al Presupuesto Institucional del Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), periodo 2014.

Con base a las pruebas realizadas se determinó un hallazgo relacionado con el cumplimiento de leyes, regulaciones y disposiciones aplicables sobre el cual esta auditoría dará seguimiento en función de la respuesta de la administración.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

- iii. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FINET, Informe de Auditoría Interna de Examen Especial de Evaluación de Procesos de Subasta y de Adquisiciones y Contrataciones por Libre Gestión y Licitación Pública, financiado con recursos de la fuente 80.1 Fondos FINET 2014.

Con base a las pruebas realizadas se determinaron hallazgos relacionados con el cumplimiento de leyes, regulaciones y disposiciones aplicables y de control interno, sobre las cuales se han emitido las recomendaciones a la Administración para tomar acciones correctivas y recomendaciones a futuro para

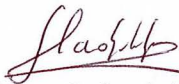


prevenir su reincidencia, tal como se muestra en informe adjuntado.

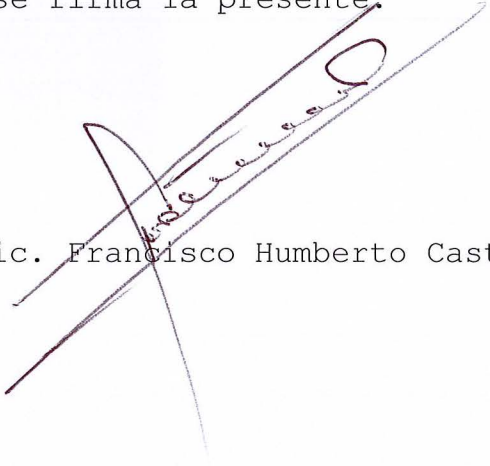
El Consejo de Administración se dio por enterado.

Se terminó esta sesión a las catorce horas y treinta minutos del mismo día.

No habiendo más que hacer constar se firma la presente.



Ing. Gladis Schmidt de Serpas



Lic. Francisco Humberto Castaneda



Ing. Mauricio Arturo Vilanova

